

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA, un mes... Ptas. 1'50
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 4'50
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5'50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10'50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Esquelas mortuorias: Tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 29

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán hoy viernes, en la parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de
D.ª Purificación Domenech Muñoz
de González
Su viudo, padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.

ASAMBLEA DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

A la hora anunciada se celebró ayer en los salones de la Económica de Amigos del País, la reunión de la comisión encargada de estudiar el tema primero del programa Fomento de nuestra Marina mercante, del cual era ponente el catedrático Dr. D. José María Zumalacárregui, quien pronunció una oración elocuentísima, exponiendo las bases con gran claridad y haciendo gala de sus profundos conocimientos en la materia. El Dr. Zumalacárregui, fué fuertemente interrumpido durante su discurso, por entusiastas aplausos; la disertación del doctor catedrático, fué muy extensa. Al terminarla, formuló como consecuencia de todo lo expuesto, las siguientes diez conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad.

Asuntos del día

Nuestros políticos se han cansado ya de ser buenos chicos. La tregua impuesta por las gravísimas circunstancias producidas por la guerra europea, se ha roto. Era mucho sacrificio para los que militan en nuestros partidos políticos esa quietud á que se venían obligados, máxime cuando el cañón de la guerra no parece de momento enfriado hacia nosotros. Y ha sucedido lo que era de esperar: que á la paz política octaviana que disfrutábamos, ha sucedido un verdadero embrollo, del que desde luego ya se descubre como víctima al ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín, quien ayer presentó la dimisión de su cargo.

plorador ó negociante, y por rarísima excepción algún turista atrevido, habían llegado al centro del Imperio. Esta era, todavía, la situación cuando en 1909 realizó yo un largo viaje por Marruecos. En Fez, solo había establecidos hasta una docena de europeos, casi todos ellos con cargo oficial: algunos cónsules, el comandante Marchand con varios sargentos instructores de las mehallas del Sultán, un coronel italiano director de la fábrica de pólvora, un médico francés fundador de un dispensario, nuestro compatriota el Dr. Belenguier, médico de Muley Hafid y el dentista Cortés.

Bruscamente, en 1912 Europa, representada por Francia, se lanzó sobre su presa, Marruecos, Fez, Mequinez, las viejas ciudades sumidas en su letargo, en su inmovilidad, pasaron sin transición de una vida de siglo XIII, al telégrafo sin hilos y al aeroplano. Un año más tarde, Muley Hafid abdicaba la secular soberanía de los Sultanes en manos del general Liautey.

No hace todavía muchas semanas, con intervalo de muy pocos días, cruzaron por Madrid, de paso para Burdeos, los dos últimos Sultanes de Marruecos, Abd el-Aziz el destronado y su hermano Muley Hafid.

Al ver á los dos hermanos, Abd el-Aziz primero, después á Muley Hafid, recorrer en un coche de Palacio las calles de Madrid sin que nada recordase su antigua soberanía más que la deferencia de nuestro Rey enviándonos sus carruajes para que visitaran la Corte, recordé mi viaje de 1909, mi visita á Abd el-Aziz ya destronado y retirado en su quinta de Tánger y mi entrevista con Muley Hafid en su Alcázar de Fez. Ambos conservaban entonces toda su majestad: Abd el-Aziz la majestad del destronado; Hafid la de la plena soberanía.

¡Oh, qué impresión de tristeza, de soledad, de abandono, de la aquella visita al Sultán destronado! Subí á su residencia del Masán una luminosa tarde del mes de junio. La casa que habitaba Muley Abd el-Aziz, estaba en la misma cima del monte Un monte de maravilla, que es jardín en la cúspide y en las laderas, bosque espeso y bravo en la parte baja. A media ascensión abarcaba la vista la playa tangeriana, que se extiende en forma de concha, las aguas verdosas siempre agitadas del Estrecho; y más allá, como el telón de fondo de una inmensa escena, la tierra de España, cercana, destacándose en la diaphanidad de la atmósfera, desde Trafalgar al Peñón.

Un viejo servidor mero nos condujo al señor Asallag y á mí (el Sr. Asallag, correspondiente de El Imparcial, me acompañaba en calidad de intérprete), á través de las frondas de la terraza. Una pequeña escalinata, una amplia puerta, y á fondo una habitación en penumbra. Entramos algo deslumbrados. El Sultán está allí, solo, reclinado sobre un amplio sofá de cuero rojo de Rusia, envuelta toda la figura en los albos linos del jaique. El fantasma blanco titilaba y el artículo en que refería á El Imparcial aquella visita. Y era, en efecto, el destronado Emperador, un fantasma, una sombra blanca, ¡tan melancólico, ¡tan solitario, ¡tan triste...! Aquella sombra conservaba, sin embargo, toda su majestad. Recordó perfectamente esa primera impresión de realeza, de dignidad en la calma, impresión bien distinta de la que pocas semanas después experimenté en presencia de Muley Hafid, á pesar de ser el verdadero Emperador y de recibirme en su Alcázar de Fez.

Destronado, abandonado Abd el-Aziz por todos sus amigos, uno solo de los cuales, el Menebi, se atrevió á visitarlo; recibiendo el ultraje de la turba, ora, que ni siquiera le saludaba en sus raras salidas de la huerta; ¡el, ante quien el pueblo se prosternaba un año antes, hundiendo la frente en el polvo y poniendo los labios en la amarilla babucha de su piel, humillado y abrumado por la humana ingratitude. Abd el-Aziz seguía siendo el verdadero Emperador, el hijo predilecto del viejo Muley Hassan, criado para el Trono.

Se contaban en Tánger mil historias raras de las intimidades de la solitaria huerta, de los accesos de furor de Abd el-Aziz... Una ligera mueca epiléptica, contraía, en efecto, casi constantemente su boca, pero la impresión desagradable que producía ese tío nervioso, involuntario, cesaba apenas Abd el-Aziz comenzaba á hablar. Era su voz de una gran dulzura lenta, sonora; y cuando hablaba, una vaga sonrisa entreabría sus labios algo abultados y comunicaba á todo el rostro una expresión amable.

¡Qué ironía! Aquel fantasma, aquella sombra triste, habla sido arrojado del Trono por un hermano usurpador, en nombre de la más extrema xenofobia. Se le acusaba de amar demasiado á Europa, de admirar con exceso su civilización. Probablemente todo el amor, toda la admiración de Abd el-Aziz no pasaba del pueril capricho de adquirir ó manejar unos cuantos juguetes de esa famosa civilización: el automóvil, la bicicleta, el kódam, el fonógrafo, el gramófono. Esa puerilidad le costó el Imperio; pero Muley Hafid, que subió al Trono en nombre de la ortodoxia musulmana, vendió luego el Trono y el Imperio; se vendió él mismo desvergonzadamente por un puñado de oro franceses.

LUIS LÓPEZ BALLESTEROS
EL PAIS DE LOS FARAONES
(Recuerdos é impresiones de un viaje á Egipto)
Por LAZARO FLORO
De venta en las librerías y en la Administración de este periódico.—PRECIO: TRES PSETAS.

He aquí el extracto de dichas conclusiones:
I.—Es indispensable que la ley de 14 de junio de 1909, para el Fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, se considere como elemento y base imprescindible de nuestra política económica.

II.—Excitar á la industria española á que favorezca, aun imponiéndose de momento algún sacrificio, á la Marina nacional.

III.—Que se exprese el deseo de que los buques españoles establezcan inteligencias y celebren acuerdos contra la ruina y el desleal concurrencia extranjera.

IV.—Necesidad de reforma de determinadas disposiciones legislativas (que se enumeran) de carácter esencial ó accidentalmente fiscal, que reduzcan los gravámenes que pesan sobre las industrias marítimas.

V.—Establecimiento entre las Compañías ferroviarias y navieras de flotas corrientes.

VI.—Prestación del mejor apoyo á la creación de la Sociedad General de Crédito Marítimo, en la forma propuesta por la Liga Marítima Española, á la Junta de Iniciativas.

VII.—Redacción de un Código Marítimo.

VIII.—Preparación y conseguimiento de un personal que esté á la altura de la misión que ha de cumplir.

IX.—Apoyo á las industrias pesqueras en la forma que se dice.

El Sr. Puchol intervino para proponer á la Asamblea que acordara pedir para el Sr. Zumalacárregui la gran cruz del Mérito Naval, acuerdo que adoptó el Congreso por unanimidad. El disertante fué muy elocuentísimo por su brillante labor.

La extensión del tema desarrollado por el Sr. Zumalacárregui nos priva de darle á conocer hoy á nuestros lectores, pero seguramente cuando apremios de original no nos lo impidan nos ocuparemos extensamente de este importantísimo tema, y daremos una impresión del notable trabajo de catedrático tan ilustre.

Terminada la conferencia, se levantó la sesión.

Una excursión
Después de la sesión de la mañana, los asambleístas marcharon al pintoresco pueblo de Torrente con objeto de asistir al banquete en honor de los representantes de las Sociedades Económicas de Barcelona, Zaragoza, Jaén y otras adheridas á la Asamblea. Figuraban entre los excursionistas los Sres. Rodríguez de Cepeda, comode de Montaner, Carrau, Gamaña, García Mustieles, Gómez Igual, Puchol, Campoy, Monforte, Carbonell (D. Carlos), García (D. Santiago), Amat, Sanchis Bergón (don Luis), marqués de Ezenarro, Salinas, Gas Tellis, marqués de Colomina, Martí, Botuda, Iváñez de Lara y los asambleístas forasteros.

En el Vedat se sirvió una espléndida comida, gustando los invitados, entre otros platos exquisitos, la clásica paella valenciana.

Los excursionistas regresaron á las dos de la tarde á Valencia, muy satisfechos de la jira.

Señal de la tarde
A las cinco de la tarde comenzó la tercera sesión de la Asamblea. Ocupó la tribuna el decimoséptimo catedrático D. Joaquín Ros, ponente del tema «Organización de tribunales y reforma del procedimiento en negocios de comercio».

La notable conferencia del Sr. Ros constituyó el programa de un curso de Derecho Mercantil.

Justificó la necesidad de la existencia de tribunales industriales y de comercio, con propia sustantividad.

Fijando la competencia, por razón de la cuantía, estableció tres clases de tribunales: hasta 3.000 pesetas, hasta 250.000 y hasta cuantía ilimitada. Según esta clasificación, propo o que formaran el primer tribunal el juez municipal y dos adjuntos profesionales; la misma constitución para el segundo (con el juez de primera instancia de la jurisdicción ordinaria), y el tercero estará compuesto por tres magistrados de la Sala de lo Civil de la Audiencia y los adjuntos, formando así un tribunal mixto de hecho y de derecho.

Abogó por la única instancia: por la administración gratuita de justicia y por la supresión de muchos trámites actuales, como el acuse de rebeldía, que implícitamente se entendería por la no comparecencia del citado, etc., justificando cumplida y elocuentemente todas sus proposiciones.

Muy atinadas sus observaciones acerca de la adaptación á nuestro país de la legislación extranjera.

Propuso la creación de una ley de procedimiento mercantil y la codificación de toda la legislación sobre estas materias.

Terminada la disertación, presentó el distinguido conferenciante varias importantes conclusiones, de las cuales solo transcribimos algunas, que son las siguientes:
«Los Tribunales de Comercio serán incompetentes para conocer y fallar en negocios ó litigios que sean de la competencia de la jurisdicción ordinaria, debiendo inhibirse inmediatamente de su conocimiento, de oficio, y remitir los antecedentes al tribunal de la ordinaria que estime competente. La jurisdicción ordinaria será también incompetente en negocios de naturaleza mercantil, pero solo declarará el conocimiento de ellos á instancia de parte interesada.»

cuantía superior á 250.000 pesetas, se tramitarán por el mismo procedimiento establecido en la base anterior, con las modificaciones siguientes:
A) El tribunal competente para conocer de ellos será la Audiencia territorial de Comercio.
B) Terminadas las sesiones del juicio verbal ó oral, se celebrará en otra especial sesión, la vista pública, en la cual, los abogados de las partes informarán al tribunal, apreciando las pruebas practicadas, y exponiendo los fundamentos y preceptos legales en que se apoya el derecho de sus defendidos. A continuación podrá presentar cada una de las partes el proyecto de sentencia que estime procedente en el juicio.

Se establecerá un procedimiento sencillo y breve para hacer efectivo el valor de las letras de cambio y demás documentos ejecutivos de carácter mercantil, que se tramitarán ante el tribunal competente, por razón de la cuantía que el documento represente.

La ejecución de las sentencias tendrá lugar de oficio, por la vía de apremio, según la naturaleza de la condena, á cuyo fin deberá establecerse un procedimiento adecuado, que repare del modo más inmediatamente posible, el derecho y los intereses reconocidos por la sentencia.

Las conclusiones fueron aprobadas, y el conferenciante muy felicitado por su labor. Seguidamente se levantó la sesión.

Para hoy
Por la mañana, á las diez, sesión en la cual se desarrolló el tema: «El problema de la enseñanza en sus relaciones con la moralidad y religiosidad del pueblo español y con el amor al trabajo local y á las tradiciones sociales de clase y familia», del que son ponentes D. José Agell y Agell y D. J. R. Carreras Bulbena, de la Económica de Barcelona.

Por la tarde, á las cinco, disertará acerca del tema: «El problema de la descentralización y el regionalismo, sus ventajas é inconvenientes». Son ponentes de este tema el excelentísimo señor marqués de Camps, el excelentísimo Sr. D. Francisco Puig y Alfonso y don Joaquín María Nadal, de la Económica de Barcelona.

La extraordinaria competencia de los disertantes hará que los sabios se vean muy concurridos.

EN EL AYUNTAMIENTO
El presupuesto de Ensanche
Ayer mañana se reunió la Junta Municipal de Asociados, con objeto de discutir el presupuesto de Ensanche.

Presidió el Sr. Maestre, y luego de leída y aprobada el acta de la anterior y convenido el orden de la discusión, se aprobó un crédito, para 1915, de 1.119 08 pesetas, á favor de D. José Ramón, por materiales suministrados en 1913.

Dióse lectura á varias instancias pidiendo reconocimiento de créditos, y otra de la Cámara de la Propiedad, solicitando las mayores economías en el presupuesto que se iba á discutir, y que en los pagos se siga orden riguroso de antigüedad.

Se leyó el presupuesto, siendo aprobado sin discusión el capítulo de Ingresos.

En el de Gastos, el Sr. Folio solicitó sea desviada la acueducto de Robella en el trozo comprendido entre la Gran Vía y la vía férrea, oponiéndose el Sr. Samper, entendiéndose que hay muchas obras por hacer y que no deben emprenderse otras nuevas, y aprobándose al fin.

Se aprobó seguidamente todos los capítulos y se suspendió la junta para proceder al nombramiento de una comisión niveladora é informadora de las enmiendas y reclamaciones presentadas.

Reanudada la sesión, el Sr. Alzaga dió cuenta de lo acordado por la comisión, y se aprobaron las partidas siguientes:

Desviación de la acueducto de Robella, pesetas 13.903 64; al Sr. Patuel, 4.105 77; á doña Josefa Ordég, 4.000; para satisfacer intereses á los hijos de D. M. Forta, 15.000; y que se eleve á 211.009 41 el importe del producto de parcelas. Con ello quedó nivelado el presupuesto de Ensanche, ascendiendo gastos é ingresos á 685.160 05 pesetas.

El Sr. Paredes propuso que se aplazara la discusión del presupuesto ordinario para el martes próximo, pronunciando breves palabras el Sr. Samper, y acordándose así.

El transporte de naranja
El director de la Compañía del Norte ha dirigido al señor presidente de la Cámara Agrícola la siguiente carta:

«Sr. D. José Montesinos Checa.—Mi distinguido amigo: Doy repuesta á su atenta carta, fecha 28 de noviembre próximo pasado, manifestando á usted que, según resulta de los informes adquiridos, no han sido vagones para la carga de la naranja, ni en Caragente ni en ninguna otra estación, pues antes de empezar la actual campaña, ya habíamos adoptado disposiciones para reunir suficiente material en la región valenciana, para hacer frente al cargue de dicho fruto.»

En cuanto á la queja de los «emitentes de Puebla Larga, de que nuestros empleados no admiten vagones de naranja con destino á Suiza, no obstante haber el gobierno francés concedido la reexportación de frutas á aquel país, he de hacer á usted presente que las Compañías francesas no nos han dado cuenta de esta nueva medida, y solo como consecuencia de varios telegramas dirigidos á ellas, podemos obtener una contestación muy indirecta, la cual nos ha permitido dar órdenes en 30 de noviembre último, según circular adjunta número IX, y 1.ª C. Anexo A, para que puedan admitirse hasta el límite máximo de diez vagones expediciones de frutas para Ginebra, único destino de Suiza, para donde podemos aceptar envíos directos, por no hallarse España adherida al Convenio internacional de Berna. Este retraso, perjudicial á esta Compañía, no puede causar perjuicio alguno á los remitentes, porque éstos pueden facturar hasta Cerbere, y de allí proceder á la reexportación de sus remesas, puesto que el desembarque y transporte es obligatorio en la frontera, dado el diferente ancho de vía.»

Con este motivo, me reitero de usted afectísimo q. s. m. b.

ANEXO A Félix Boix
Admisión de frutas con destino á Ginebra
Habiendo autorizado el gobierno francés la circulación en tránsito por dicho país de las remesas de frutas destinadas á Suiza, por vía Ginebra, pueden admitirse hasta el límite máximo de diez vagones por día de un mismo remite para un mismo consignatario, expediciones directas de frutas para Ginebra, único destino de Suiza, para

R. I. P.
D. Pedro Sánchez de León Balbuena
DEL COMERCIO
ha fallecido á las 2'30 de la madrugada de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
Sus afligidos hijos D. Pedro, doña María Luisa, D. Joaquín, D. Rafael, doña Isabel, doña María del Rosario y doña Angelita Sánchez de León y Montoro; hija política, doña Josefina Llorens Miquelena; hermano D. Mercedes; hermanos políticos, primos, sobrinos y la razón social, hijos de Sánchez de León Hermanos; tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la misa de corpore insepulto, que se celebrará hoy, á las once de la mañana, en la parroquial Iglesia de San Andrés Apóstol, y á continuación á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Car. 14, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el difunto, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Ecos de Sociedad

—Hoy no hay mucho que contar.
—Hombre, ¡qué lástima! ¡Ni siquiera noticias sueltas!
—Pequeñas noticias siempre hay algunas...
—Verá usted como encontramos tema para nuestra charla.
—¿Quiere usted preguntar ahora, ó se reserva para luego?
—Sí, prefiero hacerlo luego.

—De Palma de Mallorca he recibido la triste nueva del fallecimiento de los marqueses de la Torre, ocurrido en los primeros días del presente mes. Pertenece al malogrado joven á la ilustre familia de Truyols, que tantos parientes cuenta entre los caballeros de la Real Maestranza de Valencia.

—Su muerte ha coincidido con las vísperas de un fausto acontecimiento.
—Exacto: dentro de breve plazo estaba anunciada su boda con una bella señorita, hija de una de las más principales familias de la capital de las Baleares.

—¿Qué pena!
—De Munich he sabido que la hermana de S. A. el Infante D. Fernando de Baviera la Princesa Pilar, está prestando sus servicios de enfermera en uno de los hospitales de sangre, acompañada de su augusta prima la hija del Rey Leopoldo II, con la abnegación y la delicadeza de sus sentimientos caritativos, hereditarios de sus padres, que tantas pruebas han dado al mundo de su gran generosidad y patriotismo.

—De modo que ha abandonado el Pedagógico para atender á los soldados heridos en la guerra?
—Exacto; pero mientras tanto, su madre la Infanta doña Paz de Borbón, continúa insistiendo á los niños españoles á su colegio, cuidándolos como hijos y repartiéndoles el tiempo entre ellos y entre los héroes alemanes que van á curarse las heridas á los palacios convertidos en ambulancias de la Cruz Roja.

—Las circunstancias así lo exigen.
—Dentro de unos días se expondrán en los salones del palacio arzobispal las prendas del Roper de Santa Victoria, fundado por Su Majestad la Reina Victoria Eugenia. Con este motivo la presidenta en Valencia, señora marquesa de Malferit, visitará al señor arzobispo para que señale los días en que pueda celebrarse la Exposición, como se ha hecho en años anteriores.

—También hay otros Roperos para los pobres.
—Sí, señor; muchos otros que en esta época próxima á Navidad, reúnen los donativos de sus protectores, y especialmente protectoras, para socorrer á tantos desgraciados que solo confían en los piadosos bienhechores para defenderse de los rigores é intemperancias del invierno. Por eso las muchachas en estos días están tan ocupadas concluyendo sus primorosas labores y preocupándose en el ajuar de sus pobres.

—Así ganarán el cielo y las bendiciones de sus acreedores protegidos.
—Ha llegado de Madrid el conde de Trénor y el teniente de caballería D. Antonio G. de Barada y León. De Suiza ha regresado la señora de Moróder con su hija Consuelo, que recientemente puesta de largo, será presentada oficialmente en sociedad, después de haber pasado una larga temporada en un magnífico pishniano de Londres.

—Es una criatura encantadora...
—De Toledo ha regresado el presidente de la Audiencia, D. Valentín Escrivano, con su esposa. En la imperial ciudad han asistido á la jura de banderas de los alumnos de la Academia de Infantería, entre los que figura uno de sus hijos. El acto, aunque deslucido por el mal tiempo, resultó muy hermoso.

—¿Habrá visto seguramente al cardenal Primado Sr. Guisasaola...?
—Sí, señor; su eminencia le dispuso una cariñosa acogida invitándole á su mesa, donde pudieron hablar de Valencia, contestando á las muchas preguntas que les hacía el ilustre prelado.

—Más viajeros...
—El día 8 tuvimos el gusto de saludar al catedrático de la Universidad de Barcelona, don Joaquín Duñal, hijo del distinguido abogado D. Vicente, que solo se detuvo breves horas.

—La fiesta de la Maestranza...
—En la Iglesia del convento de la Puridad se celebró ayer mañana la función religiosa, que anualmente dedican los caballeros de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

—A la ceremonia fueron invitados los caballeros de las Ordenes militares de Montesa, Alcántara, Calatrava y Santiago, que lucían su uniforme de cruzados.

El templo estaba profusamente iluminado, y muy concurrido de damas de las familias de los maestrantes.

Por la noche se reunieron en el palacio de la Maestranza, donde se sirvió una espléndida cena.

—No sabe usted más detalles de la fiesta...
—No señor; lo poco que sabía lo he dicho, y crea que no es mía la culpa, porque confiaba

en un amigo nuestro que ha olvidado el encargo, atareado sin duda con la organización del banquete, y á estas horas no puedo esperar nada.

—¿Pero á dónde va usted tan de prisa?
—Voy al teatro Eslava á admirar el arte dramático de la célebre trágica, Margarita Xirgu, que dicen que en Salomé hace un papel de una manera admirable é incomparable.

—Y voy á las mainées porque, como son blancas, siempre encuentro en el teatro mucha gente conocida y muy lindas muchachas.
—Ayer el Principal estaba muy brillante.
—Pues lo mismo le digo á usted de Apolo.

—Sí, este año las empresas de teatro no se pueden quejar.
—El cuarteto español dará las dos anunciadas audiciones en el salón del Conservatorio, los días 14 y 15 del corriente.

—Dígame usted: ¿á dónde es esa excursión que he...?
—Perdóname, pero es la hora del teatro.

Crónica Teatral

ESLAYA
Ayer se estrenó la tragedia famosa de Oscar Wilde, Salomé.

Había gran expectación por conocer la obra y la interpretación que de ella hace la genial Margarita Xirgu. El teatro estaba formalmente lleno, como nunca lo hemos visto, pues además de todas las localidades ocupadas, velase por doquier público en pie, allí donde podía utilizarse el más pequeño sitio. Desde este punto de vista, pues, el éxito fué enorme, grandioso.

Desde el punto de vista del arte, el éxito fué de otra manera. La tragedia de Oscar Wilde es violentísima y de una rapidez de acción magistral. Su lenguaje poético es intraducible, con todo su valor. Es necesario que para representarla, todos los actores, todos, hasta el más obscuro figurante, sean grandes artistas. Y que declamen trágicamente. Y que todos los detalles escénicos (análogamente á lo que pedía Wagner), converjan hacia el efecto total dramático. Como uno de estos detalles, recordáremos que Wilde exigía dos primeros actores para representar á los dos soldados, papeles secundarios al parecer, pero que necesitan muy buenos artistas, especialmente para el momento final, en que han de matar á Salomé bajo el peso de sus escudos de guerra.

Anoche empezó un gnomo malicioso á hacer jugaretes con la electricidad; se quedó el teatro á oscuras, se volvió á encender y á apagar, las indicaciones escénicas de la luz (en los momentos más intensamente augurales) no obedecían, y hasta la brutalmente trágica muerte de la protagonista quedó un poco empañadas.

Pues bien, á pesar de estos y otros detalles muy suficientes para distraer por completo la atención del público, á pesar de la espera y de la excesiva concurrencia, Margarita Xirgu triunfó grandemente. ¿Puede dírse mayor éxito?

La interpretación de Margarita Xirgu es de mucho efecto. Pudiera decirse que es una línea recta ascendente en emoción constante, sin desviaciones, eso sí, pero de resultado dramático positivo.

Las escenas con Herodes, con Herodías y con el profeta fueron maravillosas de dicción, de intención y de plástica. Allí consiguió Margarita Xirgu la bellísima armonía del ritmo en la voz, en el gesto, en la silueta, hasta en las coloraciones... fué el momento de arte más grande de la actriz.

La danza estuvo bien, muy bien, y sorprendió sin duda al buen público.

Nos dejó perplejos. Cuanto á la añadidura de la música de R. Strauss, «desarreglada» para sexteto, creemos francamente que no hay derecho.

El final, con todo su horror, produjo en el público emoción intensa. Quedaba el ánimo anonadado ante el arte terribil de la tragedia y ante la interpretación personal de la actriz.

Comprendió el auditorio el alcance de lo que había presenciado? No sabemos decirlo. Pero las ovaciones á la Xirgu y á las demás artistas fueron grandes.

Puga interpretó muy convencidamente el papel de Herodes. Los demás artistas pusieron toda su voluntad para desempeñar sus papeles.

En la escena aparecieron buenos detalles de agrupación de las figuras. Los trajes y atrezzo, estaban bien apropiados y de efecto.

El traje y atrezzo de la Xirgu, además de tener gran propiedad histórica, era de gran riqueza.

La traducción del drama, hecha por Joaquín Pena, produjo el mejor efecto.

En vista del numeroso público que no pudo obtener localidades para presenciar Salomé, y de que algunos de los que no pudieron ver ésta entraron en comisión á pedir á la actriz señora Xirgu que la volviese á representar, ésta accediendo gustosa, interpretará dicha tragedia mañana sábado, en cuyo día se realizará el mismo programa que ayer.

Fosfo-Fito Kola
-Aliso-
Poderoso tónico reconstituyente.
-Fósforo en farmacias.

VALENCIA

La comisión permanente de la Diputación provincial no se reunió ayer por falta de número, no celebrándose, por tanto, la anunciada sesión.

Ayer pasó a informe de la Comisión provincial el gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por D. Félix Jover contra acuerdo del Ayuntamiento de Millares, referente a la partición de un solar.

Por el inspector provincial de Veterinaria se denunció ayer al gobernador civil la existencia en Agullent de varios mataderos clandestinos desde donde se remite carne a varios pueblos. Con este motivo el Sr. Teñón ha dado severas órdenes al alcalde de dicho pueblo y a la Guardia civil para que depuren responsabilidades y se evite el funcionamiento de dicho matadero.

Aprovechando la estancia en nuestra ciudad de los distinguidos asambleístas catalanes de la Económica del País, la juventud Valencianista les ha publicado sendas conferencias, que darán, respectivamente, el ilustre catedrático D. José Agall y el notable poeta D. J. M. López Picó, en el local y hora que mañana anunciaremos.

Los deseos de oír, tanto la autorizada palabra del Sr. Agall, como la obra poética del Sr. López Picó, son vivísimos, y seguramente la iniciativa de la «Juventud», haciendo públicos estos actos, será recibida con general satisfacción.

Los Seguros Mútuos (p. Figuereta, 1), nada han cobrado a sus asegurados desde 1876.

Como saben nuestros lectores, la directiva de la Unión Gremial, en una de sus últimas reuniones, se ocupó de la crisis obrera por que atraviesa nuestra ciudad y de los medios conducentes a aliviarla en lo posible, acordando invitar a los Gremios a una suscripción mensual de carácter transitorio, que permitiera recaudar alguna cantidad de importancia para ofrecerla a las Sociedades obreras, a prorrato y en forma equitativa, como socorro a sus compañeros parados.

Al efecto, la Unión Gremial ha dirigido a los delegados de los Gremios adheridos y síndicos de los que no lo están una circular, que creemos será bien acogida, dados los sentimientos altruistas de comerciantes e industriales y el escaso esfuerzo o sacrificio individual que se solicita.

PEDINON. Remedio radical para sabañones. Farmacia San Antonio, del Dr. Cuesta Directores, Calvo y Cuesta, Estuche, una peseta.

A informe del alcalde de la capital ha remitido el gobernador el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Oyangueren contra el acuerdo del Ayuntamiento negándole licencia para realizar ciertas obras y ordenándole el derribo de parte de la fachada de la casa número 34 de la calle de las Barcas.

Para máquinas de vapor, motores a gas y bombas perfeccionadas para toda clase de riegos. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

El director de la Asociación Valenciana de Caridad, Sr. Sanchis Bergón, visitó ayer mañana al señor gobernador, conferenciando extensamente sobre el socorro a los hambrientos.

Cuanto a las horas de comida acudan a la Asociación de Caridad tendrán comida. Así se hacen las cosas.

Creo el Sr. Sanchis Bergón, y está en lo cierto, que para aumentar los fondos con destino al socorro de los necesitados, precisa, en primer lugar, que las autoridades pongan especial empeño en acabar con el porfioso callejero, que está muy descuidado, y en segundo, que las personas adineradas se manifiesten más dadas para socorrer la mucha miseria que en Valencia hay oculta.

El Extracto Malta Selma da fuerzas y nutre a los enfermos débiles, a 2y 3 50 pesetas, en las farmacias, y en la de Sta. Catalina, viuda de Costas.

Ayer mañana, el señor arzobispo, acompañado de su secretario de cámara Sr. Covisa, visitó la Catedral. La visita tuvo carácter particular.

Planos de Inmejorable construcción y potencia de sonido. Exposición de muebles de fantasía propios para regalos y muebles de todas clases. Rodrigo Ten y C.ª, plaza de Foeta Liern (antes Manises), 5 y 6.

Los cleros parroquiales de la capital, autoridades y clero de Fuzol y el diputado provincial Sr. Mompó, cumplieron ayer al señor arzobispo Dr. Menéndez Conde.

Los enfermos del estómago que ni siquiera se hayan aliviado con las medicinas de más fama, no desconfíen, aún tienen remedio. Tomen el Gastrofólio Universal del Dr. Greus. Farmacia frente a la calle de Zaragoza.

Invitado telefóricamente por el prelado, ayer llegó a Valencia el señor obispo de Segorbe Fray Luis Amigó, que almorzó en el palacio arzobispal con S. E. I.

TRAUPEL. Evita en absoluto la caspa de la cabeza y favorece la salida del pelo. Frasco tres pesetas. Droguería de San Antonio, de Hijos de Blas Cuesta.

Ayer mañana, en el tren correo de la Corte, llegaron el general gobernador D. José Chacón y el presidente de la Audiencia D. Valentín Escribano.

En el rápido de la misma línea salió nuestro distinguido amigo el redactor de La Epoca, D. Ángel Torres del Alamo.

A Barcelona marchó el director de la casa editorial «Estudios» de aquella ciudad, D. Aurelio Ras.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebotando salud? Dadles el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH.

Anoche, y bajo la presidencia del Sr. Aguirre, se reunió la junta de gobierno de La Rat-Penat, en la que se dio cuenta de haber recibido la siguiente carta del ex-ministro Sr. Navarro Reverter, que dice así:

«Sr. D. José Aguirre, presidente de La Rat-Penat.—Mi querido amigo: Mucho agradezco la felicitación que la Sociedad valencianista La Rat-Penat se ha servido enviarme, con motivo de mi ingreso en la Academia Española. Valenciano mi vida entera, lo será hasta después de mi muerte, puesto que hijos de mi patria de mi amor a esa privilegiada tierra de nuestra España. Con saludos a todos los amigos, sabe cuánto le quiero su afectísimo q. e. s. m.,
—Navarro Reverter»

La junta acordó reiterar de oficio a dicho señor la más entusiasta felicitación por su hermoso discurso de ingreso en la Real Academia Española, haciendo constar su enérgica protesta por los conceptos vertidos en la contestación por el Sr. Cortazar, y que estiman altamente despectivos y faltos de seriedad, así como humillantes para los afectos del alma regional.

Nuestro querido amigo el joven letrado D. Antonio Gamelo Fernández, acaba de obtener un señalado triunfo en las oposiciones últimamente celebradas en Madrid para el ingreso como oficial en el Instituto Geográfico y Estadístico, donde tuvo que luchar con 192 contrincantes.

Reciba el amigo Gamelo nuestra más sincera felicitación.

Araños de veredera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, núm. 2.

El próximo lunes comenzará en la Granja Escuela práctica de Agricultura de Burjasot la enseñanza teórico-práctica de capataces fumigadores.

En la caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: 1.000 pesetas, del Ayuntamiento de Onteniente; 906, del de Museros, y 100, del de Almoines.

Despachos detenidos en la Central de Telefonos: D. José Monfort, Casa Nueva de Prats; Vernayela.

Grandes fábricas de ladrillos, azulejos y tejas planas, de Onofre Valldecabres y hermano. Pizcueta, 22, teléfono, 766.

El doctor Collot remedia los Debiles

Noticias militares

Hoy volverá a encargarse de la subinspección de este cuerpo de ejército el general gobernador Sr. Chacón, que regresó ayer de Madrid.

Ayer comenzaron las licencias de Pascuas concedidas a las tropas. En diferentes trenes marcharon a sus pueblos los soldados que la han conseguido.

Precedentes de Arzila se encuentran en Valencia el teniente coronel Sr. Miranda, el comandante Sr. Lezcano y el capitán Sr. Martín Lázaro. Los tres pertenecientes al regimiento de Guadalajara.

El capitán de la Benemerita D. Francisco Alvarez ha sido autorizado para usar, sobre el uniforme, la medalla de plata de la Cruz Roja.

Tribunales

En los juzgados de primera instancia se aseguraba ayer que el Sr. Oyangueren, dueño de la casa núm. 34 de la calle de las Barcas, había presentado una demanda de juicio ordinario, pidiendo que el Ayuntamiento revoque los acuerdos por los que se ordena a dicho propietario el derribo de la finca indicada, y se deniega autorización para realizar obras en aquella.

También se aseguraba que contra el mismo acuerdo se había entablado el correspondiente recurso administrativo.

En la Audiencia, sección primera, compareció un individuo, que al regresar de una juerga, en unión de tres más, les agredió, produciendo lesiones a uno de ellos. El procesado fué defendido por el letrado Sr. Pérez Mangano.

Otros dos individuos más comparecieron para responder de un hurto de un saco de trigo. Intervinieron los letrados Sres. Feo y Vives.

El letrado D. Rafael Albifana, informó en la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez de Albaída, en cierta causa por exacción ilegal.

Por haberse indisputado una de las procesadas, se suspendió la vista del juicio por jurados, dimanante de cierta causa instruida a José Soler y otros, en la que intervienen los letrados Sres. Marzal, Tormo, Artes, Cuesta, Márquez y Talens.

El domingo próximo, a las nueve y media de la mañana, celebrará el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, la fiesta en honor a su excelsa Patrona la Purísima Concepción, con una solemne función religiosa en la capilla del Real Colegio del Corpus Christi.

En el Ateneo Mercantil de Requena

Una conferencia de D. Enrique Tormo

El martes último tuvo lugar en Requena la inauguración del Ateneo Mercantil de dicha ciudad, a cuyo acto asistieron las autoridades locales, representadas por los Sres. Monterde y García Montés, y un público numeroso.

En dicho acto, los Sres. Falacios y Gil Orozco dieron a conocer unos trabajos pertinentes, que merecieron los aplausos entusiastas de la concurrencia, y D. Salvador Querada pronunció un hermoso discurso, digno de la cultura de tan discreto profesor, a quien el público ovacionó repetidas veces.

Nuestro colaborador, D. Enrique Tormo, dió una amena conferencia, por la que pasó, entre galanuras de lenguaje, el estilo incisivo y contundente del fecundo literato valenciano.

El Sr. Tormo habló de las primeras huellas del comercio, estudiando su intención en la India y sus evoluciones a través de los siglos, hasta llegar al descubrimiento de las Américas. Abordó el tema escogido, y después de describir la potencialidad económica de los pueblos europeos, dedujo que los conflictos armados entre dos o más Potencias no son obra de la voluntad de los jefes del Estado, sino de la vida económica de las naciones, de sus codicias y de la grandeza mercantil, que rebasa la amplitud de sus mercados. Tuvo párrafos sentidos contra la guerra, y acabó con un período brillante, que mereció, como otros pasajes del discurso, los honores de una ovación calorosa.

El concurso quedó altamente complacido del acto, y con deseos de que el Ateneo y su activo presidente no interrumpian la labor comenzada.

NOTICIAS TEATRALES

No hay película sensacional que no desfilen por el cine Romea, y es que la empresa de este salón no repara en gastos para presentar lo más notable que se conoce del arte cinematográfico. Para hoy figura en el cartel «Los buitres de París». Se trata de una cinta de asuntos policíacos, y en la que los buitres (cuadrilla de ladrones) quieren apoderarse de una herencia de diez millones, para lo que apelan a todos los malos procedimientos para conseguir sus propósitos; pero la policía, que les sigue la pista después de muchos sacrificios, consigue detenerlos. Este es el argumento descrito a grandes rasgos de «Los buitres de París», que se exhibirá hoy en Romea. Completará el programa dos películas más, que en otro lugar del periódico publicamos.

Ayer fué día de gran acontecimiento en el cine Sorolla, pues se estrenó «Le Moulin Rouge», película que hizo pasar un buen rato

NUEVA LAMPARA DE FILAMENTO ESTIRADO
ESPIRAL P. 150
LA MAS DURADERA DE VENTA
LA MAS ECONOMICA LA MAS IRROMPIBLE
FERRETERIA ERNESTO FERRER
BARCAS 22 - VALENCIA

TEATRO APOLO
Sensacional espectáculo—Estreno de la serie
Los escarabajos de oro
—HOY—
1.º Los escarabajos de oro.
Tres partes
2.º El anillo del Fakir.
Tres partes
Hoy-VIERNES MODA-Hoy

Licores Marzal
Ginebras aromáticas «El Gato»,
Rhum Jamaica «La Cubana»,
Cognac «Las Llaves», Anís
«Marzal».
Completo surtido en Escarachados,
Cremas, Rhums, Cognac, Absinthe
ELABORACION PURAMENTE BASADA EN FLORES, FRUTAS Y RAICES
Fabrica: Camino Real de Madrid.—Despacho: San Vicente, 194, extramuros.—Teléfono 546

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia
Con arreglo a lo prevenido por el artículo 43 de los Estatutos de este benéfico establecimiento, la junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo de Administración tendrá lugar el día 22 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Sala de Juntas de esta institución, calle del Mar, 63.

Cine Romea
San Vicente, núm. 106
Programa para hoy
Grip y Groog, los dos clowns más pequeños del mundo
Estreno de la grandiosa y sensacional película, de aventuras policíacas.

LOS BUITRES DE PARÍS
(1.000 metros.—4 partes)
UNA NUEVA HAZAÑA DE SALUSTIANO (Cómica)
Sesiones de 4:30 tarde a 12:30 noche.

TAURINAS
Un herradero
Mi amigo, casi de infancia, el diputado provincial D. Manuel Llopis Sapina, tuvo la atención de invitarme (y sintiéndolo no pude aceptar la invitación) al acto de marcar varios cerros y novillas de su ganadería.

La fiesta se verificó en el corral convenientemente preparado de una magnífica finca de Cullera, donde se sometieron al doloroso sacrificio 37 reses, 17 machos y 22 hembras y éstas fueron además probadas, dando un resultado excelente por su extraordinaria bravura.

En las faenas actuaron de directores los diestros Blanquet, Mestizo y Pintero y el competentísimo Pepel, a quien seguramente conocen los lectores, por estar encargado, con el carácter de, inamovible, de los corrales de nuestra plaza.

El Sr. Llopis Sapina obsequió con una suculenta paella a los amigos, que en número de unos 60 asistieron al acto, y con decir que fué el banderillero Redondillo, quien actuó de coquero, está de más consignar que los comensales se chapuraron, dicho sea con perdón, los dedos.

Mi más entusiasta enhorabuena al amigo Manolo Llopis.

Lo Rat-Penat
Societat d'amadors de les glories valencianes
El próxim dumsenge 13 dels corrents, a les 12 del matí, celebrará esta Societat junta general, per segon convocatoria, para la renovació de la mita dels càrrecs de la directiva.

Cine Sorolla
Programa para hoy
HOY DIA DE MODA
Repetición de la cinta de gran éxito estrenada ayer.
LE MOULIN ROUGE (4 partes)
Estreno de la película sentimental, ALMA PRISIONERA (3 partes)

Anhidrol
Específico de la DISENTERIA. El remedio más activo y eficaz contra las afecciones intestinales, acompañadas de DIARREA.—Preparación especial para adultos, 3 pesetas caja; para niños, 250.—Depósito en Valencia, A. Gamir, San Fernando, 34.

Diario de Avisos
Agricultores.—Ocasión
Se vende maquinaria moderna seminueva y garantizada para elevación de agua. Precios económicos.
Instalación completa para elevar 1.000 litros de agua por minuto, a 26 metros de altura; otra, de 1.500, a 16 metros; una semilla de seis caballos; una locomóvil de seis caballos, y otras.
Julio Sanjuán, calle Cuenca, 15, Valencia

Don Esteban Martínez Boronai, Doña Antonia Montesinos Ricaide y de su hijo Don Esteban Martínez Montesinos
La familia replica a sus amigos y personas de votos la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecida.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, en el Real Colegio de Corpus Christi y convento de Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de
Don José Carles Darder
que falleció el 12 de diciembre de 1901
Su viuda e hijos suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales
Madrid 10, a las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Real decreto sobre personal de Hacienda afecto al protectorado de España en Marruecos.
Real orden dictando disposiciones para la presentación de los certificados de aptitud de los mozos acogidos al servicio en filas reducidas, del cual se excluye a los analfabetos.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 10, a las 7:40 tarde.

A la entrada
A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Ugarté mostraba su satisfacción por haber quedado aprobado en el Congreso el presupuesto de su departamento y recordaba que en la discusión del mismo se han empleado trece sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra llevaba a la aprobación de sus compañeros de gabinete un expediente introduciendo modificaciones en las obras de la nueva Casa de Correos de Madrid.

El Sr. López Mora insistió en la petición del Sr. Maestre, y como en estos momentos entra en la Cámara el ministro de Hacienda, la pregunta cuál es su opinión sobre esta particular.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. López Mora insiste en la petición del Sr. Maestre, y como en estos momentos entra en la Cámara el ministro de Hacienda, la pregunta cuál es su opinión sobre esta particular.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

El Sr. Bugallá declara que los valores que emite la Junta de Obras del Puerto de Sevilla pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pero en definitiva es un valor que tiene carácter oficial. No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas.

